

Presidenta de la República: “En caso de que Bolivia materialice su anunciada demanda, Chile va a contrademandar”

28 MAR 2016



Tras reunirse con el Canciller, la Mandataria emitió una declaración a la prensa donde aseguró que “ejerceremos todas las acciones necesarias que nos permitan cumplir con ese objetivo, que es proteger nuestra soberanía nacional y nuestra soberanía permanente sobre los recursos naturales de nuestra nación”.

Temprano hoy se reunió la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, con el ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, y con la directora de la Dirección de Fronteras y Límites de la Cancillería, Ximena Fuentes, para abordar los alcances de una posible demanda de Bolivia por el uso de las aguas internacionales del Río Silala. “El Gobierno de Bolivia ahora alega ser dueño de recursos hídricos que son compartidos. Las aguas del Silala fluyen naturalmente hacia el territorio, por el efecto de una ley tan clara como es la Ley de Gravedad. Durante más de 100 años Bolivia reconoció el carácter de río internacional en las aguas del Silala”, dijo la máxima autoridad del país al comienzo de su intervención.

Luego, la Presidenta anunció que en caso que Bolivia materialice su anunciada demanda “Chile va a contrademandar para resguardar nuestros derechos, los que se encuentran claramente reconocidos por el principio de que todo Estado ribereño de un curso de agua internacional, tiene derecho a utilizarlo para el beneficio de sus comunidades”.

Al finalizar su declaración, la Mandataria recordó que nuestro país siempre ha estado abierto al diálogo

en esta y otras materias. Además, afirmó que su Gobierno no cesará en resguardar lo que pertenece a todos los chilenos. “En 2009, Chile estuvo dispuesto a llegar a un acuerdo con Bolivia para determinar el uso compartido de las aguas del Río Silala, y este proyecto de acuerdo fracasó por la negativa de Bolivia. El Gobierno de Bolivia habla de diálogo, pero los hechos demuestran que no está dispuesto a ningún diálogo y que prefiere instrumentalizar a los tribunales internacionales”, dijo. Y agregó: “Ejerceremos todas las acciones necesarias que nos permitan cumplir con ese objetivo, que es proteger nuestra soberanía nacional y nuestra soberanía permanente sobre los recursos naturales de nuestra nación”.